

Criterios para elegir SILLA DE RUEDAS

Las sillas de ruedas eléctricas es un material que contempla el Sistema Sanitario andaluz por prescripción de productos ortoprotésicos. Esta prescripción la realiza el médico especialista en rehabilitación y/o neurólogo de referencia, basándose en la evolución de la enfermedad.

Una vez la silla está recetada, con esta prescripción se puede ir a cualquier ortopedia para adquirir el material.

• ¿Qué hay que tener en cuenta a la hora de adquirir una silla de ruedas eléctrica?

Hay varios tipos de **sillas de ruedas eléctricas: compactas, ligeras, con basculación, reclinación, plegables ...** Partimos de la base de que la "silla perfecta" no existe. Lo que tenemos que valorar pues, es que se ajuste para cubrir el máximo de necesidades.

Primero, debemos **determinar el uso que se le dará**, prioritariamente (interior del domicilio o exterior). Un factor que también condicionará la elección de la silla es **la accesibilidad a la vivienda**: entrada desde la vía pública, si la casa o edificio tiene o no ascensor, medidas del rellano para hacer giros, apertura de la puerta, etc... Así mismo, **las medidas de las puertas del domicilio**, y lugar donde **ubicaremos la silla cuando no se haga uso** (por ejemplo, si no se puede dejar en el interior del domicilio, buscar opción de trastero, parking, zonas comunitarias ...). También debemos valorar si **viamos en coche propio o en transporte público** con frecuencia, porque las sillas no caben sin plegar.

Por otra parte, hay que **tener presente el estado de la enfermedad** en que nos encontramos y, hacer una previsión a medio plazo de qué necesidades pueden surgir.

El Sistema de Salud contempla que este material tiene una vigencia mínima de cinco años, sin embargo, es posible recetar una nueva silla antes de este plazo, si la evolución de la ELA lo justifica y así lo considera nuestro médico. Sin embargo, **se pueden prescribir complementos y repuestos** en caso de que sea necesario, previa valoración médica.

Por último, **recordamos hacer un buen uso del material** que se adquiere y cuidarlo, así como, procurar hacer un uso responsable de los recursos que ofrece el Sistema Sanitario.



Silla modelo Dragón Invacare



Silla plegable

Asociación ELA Andalucía